
Ciudadanos solicitará revisar y actualizar la instrucción reguladora de los mercados de venta ambulante que se realicen con ocasión de grandes eventos en Gijón, con el fin de primar más los diseños originales, los productos artesanales, y el comercio local

- **Ana Isabel Menéndez Rodríguez, concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos va a solicitar en la próxima Comisión de Participación que se proceda a revisar y actualizar la Instrucción reguladora de los mercados de venta ambulante.**

Gijón, 8 de abril de 2021. Ana Isabel Menéndez Rodríguez, concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos va a va a solicitar en la próxima Comisión de Participación que la Instrucción 4/2016 reguladora de los mercados de venta ambulante que se realicen con ocasión de grandes eventos en Gijón, como por ejemplo Semana Santa o Navidad, y que determina los criterios de organización de la venta ambulante en eventos, estableciendo también los criterios de autorización de los mismos, sea revisada y adecuada a los tiempos y a la estrategia de ciudad,.

A juicio de Ana Isabel Menéndez; **“En la actualidad, la realidad social de Gijón y el modelo de sostenibilidad perseguido en el ámbito turístico y de consumo obligan a revisar determinados criterios en estos ámbitos, que tienen que ver con el fomento de la economía circular y verde, la puesta en valor de los productos de proximidad, la cultura y la artesanía... Incluso con la gobernanza”** manifestó.

A juicio de la concejala de ciudadanos, **“se deben revisar algunos puntos de la instrucción, como por ejemplo la coherencia entre la nomenclatura de ciertos mercados respecto a los productos que se venden, para no llevar a engaño a los visitantes o consumidores”**, añadió. “También deberían revisarse los porcentajes exigidos en cada tipología de mercado respecto a los productos a la venta, con el fin de primar más los diseños originales, los productos artesanales y de proximidad, el comercio local, o los criterios de autorización, etc...”, declaró

“Por todo esto, en la próxima comisión de Participación, vamos a solicitar que se proceda a revisar y actualizar la Instrucción reguladora de los mercados de venta ambulante que se realicen con ocasión de grandes eventos en Gijón, de manera participada entre la administración municipal, comerciantes, vendedores ambulantes, artesanos, representantes de vecinos y cuantos agentes puedan aportar positivamente a la misma, y siempre desde la perspectiva de la sostenibilidad y la puesta en valor de lo artesano y lo local”, concluyó la concejala de Ciudadanos.

